

## CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

La Sra. Alcaldesa, de conformidad con lo establecido en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno, por Decreto de Alcaldía de fecha 09 de Septiembre de 2020, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión extraordinaria el día **14 de Septiembre de 2020**, a las **13,00** horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

### ORDEN DEL DÍA

**1.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA TTE. ALCALDE DELEGADA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANIZACIONES, D<sup>a</sup>. MARÍA FRANCISCA CARACUEL GARCÍA, AL AYUNTAMIENTO PLENO, RELATIVA A LA DACIÓN DE CUENTA DEL DOCUMENTO INICIAL ESTRATÉGICO (DIE) Y SOLICITUD DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA ORDINARIA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MARBELLA (EXP. MUNICIPAL N<sup>o</sup> 2020/7594).-**

**2.- PROPUESTA DE LA ALCALDESA-PRESIDENTA AL PLENO PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 12/2020.-**

En Marbella a fecha de firma electrónica.  
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.

